DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI A LOS ADMINISTRADORES DE LA REGIÓN DEL LACIO Y DEL AYUNTAMIENTO Y LA PROVINCIA DE ROMA

Sala Clementina
Viernes 14 de enero de 2011

Ilustres señores y señoras:

Siguiendo una feliz costumbre, también este año tengo la grata ocasión de encontrarme con los representantes de las instituciones de la región del Lacio, del ayuntamiento y de la provincia de Roma. Doy las gracias a la honorable Renata Polverini, presidenta de la Junta regional del Lacio, al honorable Giovanni Alemanno, alcalde de Roma, y al honorable Nicola Zingaretti, presidente de la provincia de Roma, por las amables palabras que me han dirigido en nombre de todos. Yo también os felicito cordialmente por el nuevo año a vosotros, a los ciudadanos de Roma y de la provincia y a los habitantes del Lacio, a quienes me siendo particularmente vinculado como obispo de esta ciudad, Sucesor de Pedro.

La vocación singular de Roma, centro del catolicismo y capital del Estado italiano, exige que nuestra ciudad sea un ejemplo de fecunda y provechosa colaboración entre las instituciones públicas y la comunidad eclesial. Esta colaboración, respetando las recíprocas competencias, hoy es particularmente urgente ante los nuevos retos que se asoman en el horizonte. La Iglesia, de modo especial mediante la obra de los fieles laicos y de las asociaciones de inspiración católica, desea seguir dando su propia contribución a la promoción del bien común y de un progreso auténticamente humano.

La familia, fundada en el matrimonio entre el hombre y la mujer, es la célula originaria de la sociedad. En la familia es donde los hijos aprenden los valores humanos y cristianos que permiten una convivencia constructiva y pacífica. En la familia es donde se aprenden la solidaridad entre las generaciones, el respeto de las reglas, el perdón y la acogida del otro. En la

propia casa es donde los jóvenes, experimentando el afecto de sus padres, descubren lo que es el amor y aprenden a amar. Por tanto, es preciso apoyar a la familia con políticas orgánicas que no se limiten a proponer soluciones a los problemas contingentes, sino que tengan como objetivo su consolidación y desarrollo y vayan acompañadas por una adecuada obra educativa. Por desgracia, a veces tienen lugar graves actos de violencia y se amplifican algunos aspectos de crisis de la familia, causados por los rápidos cambios sociales y culturales. También la aprobación de formas de unión que desvirtúan la esencia y el fin de la familia, acaba por penalizar a cuantos, no sin esfuerzo, se comprometen a vivir vínculos afectivos estables, garantizados jurídicamente y reconocidos públicamente. Desde esta perspectiva, la Iglesia mira favorablemente todas las iniciativas encaminadas a educar a los jóvenes a vivir el amor en la lógica del don de sí mismos, con una visión elevada y oblativa de la sexualidad. Para ese fin es necesaria una convergencia educativa entre los diversos componentes de la sociedad, para que el amor humano no se reduzca a un objeto de consumo, sino que pueda percibirse y vivirse como experiencia fundamental que da sentido y finalidad a la existencia.

La entrega recíproca de los cónyuges trae consigo la apertura a la generación, pues el deseo de la paternidad y de la maternidad está inscrito en el corazón humano. Muchas parejas desearían acoger el don de nuevos hijos, pero son impulsadas a esperar. Por esto es necesario sostener concretamente la maternidad y también garantizar a las mujeres que ejercen una profesión la posibilidad de conciliar familia y trabajo. De hecho, demasiadas veces se ven obligadas a elegir entre una u otra cosa. El desarrollo de políticas adecuadas de ayuda, así como de estructuras destinadas a la infancia, como las guarderías, también las gestionadas por familias, puede ayudar a lograr que el hijo no se vea como un problema, sino como un don y una gran alegría. Además, dado que «la apertura a la vida está en el centro del verdadero desarrollo» (*Caritas in veritate*, 28), el elevado número de abortos que se practican en nuestra región no puede dejarnos indiferentes. La comunidad cristiana, a través de las numerosas «Casas familia», los «Centros de ayuda a la vida» y otras iniciativas parecidas, está comprometida en acompañar y apoyar a las mujeres que encuentran dificultades para acoger una nueva vida. Las instituciones públicas deberían ofrecer su apoyo para que los consultores familiares estén en condiciones de ayudar a las mujeres a superar las causas que pueden llevar a interrumpir el embarazo. Al respecto, expreso mi aprecio por la ley vigente en la región del Lacio que prevé el llamado «cociente familiar» y considera al hijo concebido como un componente de la familia, y espero que esta normativa encuentre plena realización. Me alegra que la ciudad de Roma ya se haya comprometido en esta dirección.

En el otro aspecto de la vida, el envejecimiento de la población plantea nuevos problemas. Los ancianos son una gran riqueza para la sociedad. Sus conocimientos, su experiencia, su sabiduría son un patrimonio para los jóvenes, que necesitan maestros de vida. Si bien muchos ancianos pueden contar con el apoyo y la cercanía de su propia familia, aumenta el número de quienes viven solos y necesitan asistencia médico-sanitaria. La Iglesia, también en nuestra región, está siempre cerca de quienes se encuentran en condiciones de fragilidad por motivo de la edad o de

la salud precaria. A la vez que me alegro por la sinergia existente con las grandes realidades sanitarias católicas —como por ejemplo, en el campo de la infancia, entre el hospital «Bambin Gesù» y las instituciones públicas— espero que estas estructuras puedan seguir colaborando con las entidades locales para asegurarles su servicio a cuantos se dirigen a ellas, y renuevo la invitación a promover una cultura que respete la vida hasta su término natural, en la conciencia de que «la grandeza de la humanidad está determinada esencialmente por su relación con el sufrimiento y con el que sufre» (*Spe salvi*, 38).

En estos últimos tiempos, la serenidad de nuestras familias está amenazada por la grave y persistente crisis económica, y muchas familias ya no logran garantizar un nivel de vida suficiente a sus hijos. Nuestras parroquias, a través de Cáritas, se prodigan para salir al encuentro de estos núcleos familiares aliviando, en la medida de lo posible, las dificultades y haciendo frente a las exigencias primarias. Confío en que se tomen medidas adecuadas, encaminadas a sostener a las familias de renta baja, de modo especial a las numerosas, con demasiada frecuencia perjudicadas . A ello se añade un problema cada día más dramático. Me refiero a la grave cuestión del trabajo. En particular, los jóvenes, que después de años de preparación no ven salidas laborales y posibilidades de inserción social y de proyección de futuro, se sienten a menudo decepcionados y se ven tentados de rechazar a la propia sociedad. La prolongación de semejantes situaciones causa tensiones sociales, que las organizaciones criminales aprovechan para proponer actividades ilícitas. Por tanto, es urgente que, aun en este momento difícil, se realicen todos los esfuerzos posibles para promover políticas de empleo, que puedan garantizar un trabajo y una sustentación digna, condición indispensable para dar vida a nuevas familias.

Ilustres autoridades, son numerosos los problemas que requieren una solución. Que vuestro compromiso de administradores, que se esfuerzan por colaborar juntos por el bien de la comunidad, sepa considerar siempre al hombre como un fin, para que pueda vivir de manera auténticamente humana. Como obispo de esta ciudad quiero, por tanto, invitaros a encontrar en la Palabra de Dios la fuente de inspiración para vuestra acción política y social, en la «búsqueda del verdadero bien de todos, en el respeto y la promoción de la dignidad de cada persona» (*Verbum Domini,* 101). Os aseguro mi recuerdo en la oración, sobre todo por aquellos que comienzan su servicio al bien común, y a la vez que invoco sobre vuestro trabajo la protección maternal de la Virgen María, *Salus Populi Romani,* os imparto de corazón mi bendición, que de buen grado extiendo a los habitantes de Roma, de su provincia y de todo el Lacio.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana